ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS No. 09/2010
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE No. DGCP 308.139
LLAMADO "Adquisición de Equipos Informáticos"
FECHA: 10 – mayo – 2010
Hora: 09.45

En el local de la Secretaría General se reúne el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Filadelfia a fin de evaluar las ofertas presentadas.
Presentan sus carpetas las empresas Bios Informática, SDA Paraguay S. A., DREI Asociados S. R. L.; Elga Montajes; Comercial Barua

Las empresas citadas presentan las documentaciones acorde a las exigencias de la Ley 2051/2003 y sus reglamentarias. Todas presentan la Constancia del SIPE, lo que los habilita para contratar con las Instituciones Públicas.
Superado el requisito documental se procede a evaluar las ofertas técnicas – económicas, propiamente.

Se puede apreciar un alto margen diferencial entre la oferta más baja y la oferta más alta, lo que en primera instancia nos indica que existen inconsistencias en las ofertas en alguno de los dos extremos. Este Comité maneja los costos standards del mercado, y según ello, algunos costos no se compadecen absolutamente con los costos del mercado.
Entre las ofertas más altas se encuentran Bios Informática y SDA Paraguay S. A., y entre las más bajas se encuentran Elga Montajes, Comercial Barua, y DREI Asociados S. R. L.

Comercial Barua presenta una oferta muy baja, la más baja, donde se destaca el precio de una Impresora HP Laserjet en G. 500.000 y una Impresora a Chorro en G. 200.000. Dichos costos no constituyen ninguna garantía de solvencia del producto.
La empresa DREI Asociados S. R. L., por citar otro ejemplo, oferta la Impresora HP Laserjet P2035n con características técnicas supuestamente acorde a lo solicitado por la Convocante, sin embargo, dichas características no corresponden a la Impresora HP Laserjet P2035n, que en realidad cuenta con características de menor capacidad que la solicitada por la Convocante. Para este Comité las ofertas más bajas presentadas carecen de consistencia y seriedad,

en los precios y las especificaciones técnicas, por lo que no resultan fiables. Se arriesga la inversión de los recursos de la institución.

Según los precios de mercado, las ofertas presentadas por las empresas Bios Informática y SDA Paraguay S. A., se ajustan a los precios de mercado, sus ofertas están respaldadas por catálogos que permiten conocer a ciencia cierta el producto que ofrecen, las características técnicas condicen con sus ofertas, son más consistentes.
Dentro de ello, la empresa Bios Informática oferta el precio más bajo, pero no cuenta con stock de la impresora Laser. Según averiguaciones del Comité, recién para fines del mes de julio tendrían en stock dicho implemento.
La empresa SDA Paraguay S. A. oferta el siguiente precio más alto y garantiza la provisión de los bienes en tiempo acorde al Pliego de Bases

Este Comité recomienda la adjudicación del presente Llamado a la empresa Bios Informática, por resultar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad.

Es nuestro dictamen.

ABRAM BORN P.
Dtor. Administ. Finanzas

MARCIAL BOGADO SERVIAN
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA - REPUBLICA DEL PARAGUAY - Dirección de Adm. y Finanzas - Chaco - Paraguayo

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA - REPUBLICA DEL PARAGUAY - SECRETARIA - Chaco Paraguayo